



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPÍTULO IV.

Llegada de los Emperadores á Veracruz.—Son recibidos friamente.—Por qué motivo.

El veintiocho de Mayo, á las dos de la tarde, llegaron SS. MM. II. al puerto de Veracruz, en cuya ciudad entró el general Almonte á las cinco, é inmediatamente fué á bordo; despues de á éste, recibió el Emperador al Prefecto del Departamento, al Municipal, al Ayuntamiento y demás autoridades y corporaciones civiles y militares.

El veintinueve á las seis de la mañana desembarcaron SS. MM.: recibidos por los generales Almonte y Salas, en la puerta principal del muelle presentó al Emperador el prefecto municipal, Don Salvador Carrau, las llaves de la ciudad primorosamente trabajadas y colocadas en una bandeja de plata. Desde el muelle se dirigieron SS. MM. á la estacion del ferro-carril. La poblacion recibió tan friamente á SS. MM., que la Emperatriz se afectó hasta el punto de llorar.

Dominada aquella pequeña ciudad por comerciantes extranjeros, eran éstos enemigos del Imperio, porque tenían que con el nuevo Gobierno cesara el desórden producido por los frecuentes cambios políticos, que les proporcionaban hacer rápidamente sus fortunas. Muchos de los pronunciamientos, y principalmente los que tenían lugar en los puertos, no llevaban otro objeto, como hemos visto, más que el de robar al país por medio de las aduanas.

No publicó Maximiliano en Veracruz, el *Manifiesto* de que se hablaba en el artículo primero del tratado secreto de Miramar, para *hacerle saber á su pueblo, que aprobaba las promesas y los principios enunciados en la proclama del general Forey*: cuerdo estuvo en su silencio sobre el particular S. M., aconsejado por Almonte y Velázquez de Leon; á haber dado el *Manifiesto* no se le habría recibido con entusiasmo en el interior; no hubiera hecho el partido conservador ninguna demostracion; le habría recibido con más frialdad que en Veracruz, retirándose enteramente.

El Emperador se limitó en Veracruz á dar la siguiente proclama:

«¡MEJICANOS!—Vosotros me habeis deseado! Vuestra noble nacion, por una mayoría espontánea, me ha designado para velar de hoy en adelante sobre vuestros destinos! Yo me entrego con alegría á este llamamiento. Por muy penoso que me haya sido decir adios para siempre á mi país natal y á los míos, lo he hecho ya, persuadido de que el Todopoderoso me ha señalado, por medio de vosotros, la noble mision de consagrar toda mi fuerza y corazon á un pueblo que, fatigado de combates y de luchas desastrosas, desea sinceramente la paz y el bienestar; á un pueblo que, habiendo asegurado gloriosamente su independendencia, quiere ahora gozar de los frutos de la civilizacion y del verdadero progreso. La confianza de que estamos animados vosotros y yo, será coronada de un brillante éxito si permanecemos siempre unidos para defender valerosamente los grandes principios, únicos fundamentos verdaderos y durables de los Estados modernos. Los principios de inviolable é inmutable justicia, de igualdad ante la ley; el camino abierto á cada uno para toda carrera y posicion social; la completa libertad personal bien comprendida, resumiendo en ella la proteccion del individuo y de la

1864.
No publica
Maximiliano el
Manifiesto que
ofreció en Mira-
mar.—Observa-
ciones.—Pro-
clama.

1864.

propiedad; el fomento á la riqueza nacional; las mejoras de la agricultura, de la minería y de la industria; el establecimiento de vías de comunicacion para un comercio extenso, y en fin, el libre desarrollo de la inteligencia en todas sus relaciones con el interés público. Las bendiciones del cielo, y con ellas el progreso y la libertad, no nos faltarán seguramente, si todos los partidos, dejándose conducir por un Gobierno fuerte y leal, se unen para realizar el objeto que acabo de indicar, y si continuamos siempre animados del sentimiento religioso, por el cuál nuestra bella patria se ha distinguido aún en los tiempos más desgraciados.

»La bandera civilizadora de la Francia, elevada tan alto por su noble Emperador, á quien vosotros debeis el renacimiento del órden y la paz, representa los mismos principios. Esto es lo que os decía en el lenguaje sincero y desinteresado, hace pocos meses, el Jefe de sus tropas, como anuncio de una nueva era de felicidad. Todo país que ha querido tener un porvenir, ha llegado á ser fuerte siguiendo este camino. Unidos, Leales y Firmes, Dios nos dará la fuerza para alcanzar el grado de prosperidad que ambicionamos.

»¡Mejicanos! el porvenir de nuestro bello país está en vuestras manos. En cuanto á mí, os ofrezco una voluntad sincera, lealtad y una firme intencion para respetar vuestras leyes, y hacerlas respetar con una autoridad invariable. Dios y vuestra confianza constituyen mi fuerza; el pabellon de la independencia es mi símbolo; mi divisa, vosotros la conoceis ya: «Equidad en la justicia»; yo le seré fiel toda mi vida. Es de mi deber empuñar el cetro con conciencia, y con firmeza la espada del honor. Toca á la Emperatriz la tarea envidiable, de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna. Unámonos para llegar al objeto comun; olvide-

1854.

mos las sombras pasadas; sepultemos el odio de los partidos, y la aurora de la paz y de la felicidad merecida renacerá radiante sobre el nuevo Imperio.»

Á su llegada á Veracruz recibió Maximiliano un despacho de treinta de Abril, de Hidalgo, en que decía: «El Ministro de Negocios Extranjeros me llamó el ventitres del corriente; me dijo que M. Gwin, de California, había solicitado una audiencia del emperador Napoleon, y había tenido la honra de presentarle un proyecto de colonización para Sonora, cuyo proyecto le había entregado S. M. y lo ponía en mis manos, diciéndome repetidas veces que no lo hacía para recomendármelo, sino con el objeto único de que tuviera conocimiento el Gobierno mejicano y supiera á qué atenerse.

Despacho de Hidalgo á Maximiliano relativo á Sonora.—Fundadas observaciones de Hidalgo.—Comentarios.

»Manifesté á S. E. que era un asunto vital para Méjico, la colonización de Sonora; pero que era un departamento situado en la frontera, por cuyo motivo era menester escoger con el mayor cuidado y con extremada prudencia, la raza que hubiera de poblarlo; sobre todo respecto de los Americanos del Norte, para no exponernos, á pesar de todas las pruebas de simpatía que por el momento nos daban los Confederados del Sud, á lo que nos había sucedido con Tejas..... Ahora me tomaré la libertad de decir á V. E. que viendo á la Europa codiciar esa hermosa provincia de Sonora, que encierra tantas ó más riquezas que California, mi opinion, fundada en datos seguros y casi oficiales, es que convendría enviar á aquel departamento un cuerpo escogido, á las órdenes de un general en quien pudiera confiarse, para observar la frontera y conservar en toda su integridad la demarcación de los límites, que los Estados del Sud podrían hacer desaparecer fácilmente, si por obtener su amistad tuviéramos la funesta condescendencia de dejarles colonizar la frontera. Le hablo de este modo á V. E., porque sé, lo repito, todo lo que te-

1864.

nemos que desconfiar del Sud, á pesar de la amistad que hoy nos ofrece: es un negocio de los más graves, y cuya resolucion no debe hacerse esperar..... V. E. encontrará, incluso en este despacho, copia del proyecto de Mr. Gwin que me ha sido dado por M. Drouyn de Lhuys, y que contiene proposiciones tan inadmisibles para Méjico, que causa sorpresa la sola idea de que se haya podido formularlos.»

El proyecto no era enteramente nuevo, sino el mismo de que me había hablado Mr. Gwin, y á que me referí en la página 152, con una ó más cláusulas que decían que habían de ir tropas francesas á auxiliar la colonizacion. M. Drouyn de Lhuys dijo *repetidas veces* á Hidalgo, que no le daba el proyecto *para recomendársele*; pero pregunto: ¿no hubiera sido más natural y sencillo, si no tenía miras particulares, que hubiera dicho Napoleon á Mr. Gwin, que S. M. no era emperador de Méjico y que á aquel Soberano era á quien debía dirigirse? Mas no contestó Napoleon de ese modo, porque tenía esperanza todavía de intervenir directa ó indirectamente en las cosas de Sonora.

Viaje de Sus
Majestades de
Veracruz á la
capital.—Entu-
siasmo de los
pueblos.

De Veracruz salieron SS. MM. para Córdoba, que es la primera poblacion de importancia que se encuentra en el camino, muy conocida por el excelente café que producen sus campos: su clima es, por consiguiente, muy cálido, y aunque situada á sesenta millas de Veracruz, ha habido muchos casos de vómito desde la llegada de la expedicion francesa, á causa de la continua comunicacion con Veracruz.

Del viaje de SS. MM. desde Córdoba hasta la capital, dice Hidalgo: «La rotura del carruaje hizo que la entrada en Córdoba fuese á las dos de la madrugada, lo cuál no impidió, sin embargo, que la poblacion entera estuviese en pié para ver pasar á SS. MM. bajo los numerosos arcos de triunfo que les había levantado el ve-

cindario, que con antorchas en las manos les aclamaba, cubriéndoles de flores, con el llanto en los ojos y la alegría en el corazón. Después del *Te Deum*, recepción de las autoridades y otras muestras de regocijo, siguieron SS. MM. para Orizava, dando testimonio de su alegría los pueblos que atravesaban, en donde aparecían millares de indios con arcos de flores, aclamando á sus nuevos Soberanos.

«Igual acogida encontraron en Orizava, cuya divisa es: Benigno el clima, fértil el suelo, cómodo el sitio y leal el pueblo.» Las autoridades y el vecindario salieron á recibir á SS. MM., y hubo discursos y entusiasmas aclamaciones, llegando el entusiasmo hasta querer el pueblo desenganchar los caballos y tirar del coche de los Soberanos, quienes se opusieron enérgicamente, amenazando con bajarse y seguir á pié. El vecindario y numerosos alcaldes de indios con sus insignias seguían á SS. MM.: todas las Señoras y caballeros de la ciudad les acompañaron constantemente, manifestando tanto júbilo, que los jóvenes Príncipes no sabían ya cómo agradecer.»

En Orizava se presentó á SS. MM. el Cura del pueblo indio del Naranjal, acompañado del Alcalde, de un regidor, de dos *topiles*, especie de alguaciles, y de dos jóvenes indias: el Alcalde dirigió á SS. MM., en idioma azteca, el discurso siguiente que tradujo inmediatamente el Señor Don Faustino G. Chimalpopocatl: «Nuestro honorable Emperador: Aquí tienes á estos pobres indios, hijos tuyos, que han venido á saludarte, y á que sepas que les alegra mucho el corazón tu venida; porque en ella ven á manera de un arco iris, que desbarata las nubes de discordia, que parece se habían avencidado en nuestro reino. El Todopoderoso es el que te manda; que Él te dé fuerza para que nos salves. Aquí está esta flor: mira en ella una señal de

1864.

»nuestro amor: te la dan tus hijos del pueblo del Naranjal.»

El cinco de Junio entraron SS. MM. en Puebla, cuya ciudad les recibió espléndidamente. Ricos y pobres, todos á porfía; se apresuraron á recibir y festejar dignamente á los Príncipes, adornando las calles y los balcones, endonde se veían numerosos retratos de los nuevos Soberanos, ó sus iniciales, así como de los Emperadores de los franceses, todos entre coronas de laurel y rosas; los pabellones de Méjico y Francia, Austria y Bélgica; arcos de triunfo é inscripciones. Hubo fuegos artificiales, arengas, vivas, *Te Deum*, fiestas públicas y bailes, celebrándose con gran pompa por las autoridades y la poblacion el cumpleaños de la Emperatriz, que es el siete de Junio. La ciudad de Puebla, que había vivido tanto tiempo entre el estruendo del cañon, olvidaba en aquellos días esos horrores, cubriendo con flores aquella bella ciudad y haciendo resonar sus gritos de alegría y entusiasmo.

El ocho fueron los Emperadores á la ciudad de Cholula que dista ocho kilómetros y medio de Puebla, y cuyos habitantes, indios con pocas excepciones, habían construido para recibir á SS. MM. más de quinientos arcos de follaje y de flores entre las dos ciudades: los Emperadores y su comitiva caminaron sobre una alfombra de flores materialmente, y los cholulenos recibieron á SS. MM. con un entusiasmo que rayaba en delirio: ellos habían sido los primeros que proclamaron el Imperio.

El nueve salieron los Emperadores de Puebla para la capital: en el Apéndice núm. 6, verá el lector la relacion de su entrada que he extractado de las várias que se publicaron en Méjico en aquellos días.

Ninguna de las clases de la sociedad recibió al Emperador con más entusiasmo que los indios; creían que

Entusiasmo
de los indios.—
Su causa.—

su Gobierno pondría término á la tiranía á que estaban sujetos, á pesar de ser ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos; que no volverían á ser arrancados de sus chozas miserables, y llevados amarrados y á palos para servir en nombre de la libertad, á la innoble ambición de algun faccioso. ¡Qué terrible desengaño han tenido!

Las tradiciones, y en no pocos de los indios viejos los recuerdos de la paternal legislación española, que creían iba á restablecerse con la monarquía, fueron lo que hicieron que los indios recibieran con entusiasmo tan grande á Maximiliano, y no la profecía, referida por un diputado y escuchada con tanto candor en las Cámaras de Francia, de *que iría á libertarlos un hombre blanco, de azules ojos y rubia barba, cuyo hombre blanco creían que era Maximiliano*. El narrador de la profecía estaba equivocado: los indios de Méjico no aguardaban á nadie. Confundía las épocas el diputado francés, pues el historiador americano Prescott, en su notabilísima obra *La Conquista de Méjico*, dice: «Un personaje mucho más interesante en su mitología era Quetzalcoatl, dios del aire, divinidad que durante su permanencia en la tierra, enseñó á los indígenas el uso de los metales, la agricultura y el arte de gobernar... Por alguna causa, que no es conocida, incurrió en la cólera de los dioses principales y se le obligó á abandonar el país.— En el camino se detuvo en la ciudad de Cholula... Se decía que era de elevada estatura, blanco, *pelo largo y negro, con larga barba*. Los mejicanos esperaban firmemente la vuelta de la benévola deidad, y esta notable tradición preparó el camino para el éxito futuro de los españoles.»

Algunas frases del Emperador dirigidas en Puebla á varios republicanos, respecto de libertad de cultos y de los frailes; el no ver la cruz sobre la corona del escudo

1864.
Error sobre ésta en que incurrió un diputado francés.—Rectificación.

Desconfianza de los conservadores.— Opinión del Padre Miranúa sobre Maximiliano.

1864.

de armas; el no titularse emperador por la gracia de Dios, y el haber dejado su primer nombre, tan español, infundieron desconfianza á muchos de los conservadores de más importancia, á quienes, con su profundo conocimiento de los hombres, les había manifestado el padre Miranda cuando volvió de Miramar, *que se había errado en la eleccion para soberano; que había quedado muy descontento de la conversacion que tuvo en Miramar con S. M., que le parecía hombre de carácter ligero.*

Pone en práctica Maximiliano, el programa de Tullerías. — Su conducta.

A los pocos dias de haber llegado Maximiliano á la capital empezó á poner en práctica el programa acordado en Tullerías, que tan bien servía á sus ambiciosos proyectos: el trono de Méjico no era para S. M. más que el teatro de su estreno, en que se proponía dar á conocer á la Alemania ultraliberal que él era un soberano demócrata, como si monarquía y democracia pudiesen existir juntas. ¡Monarquía democrática! Vana teoría, buena solamente para alucinar á algunos inocentes que sirven de escabel á los que la proclaman sin creer en ella; teoría en que no creía Maximiliano.

Uno de sus primeros decretos fué para mandar que se trabajara los domingos en las oficinas del Gobierno.

Separó S. M. del mando de muchos departamentos á los Gobernadores nombrados por la Regencia: eran todos personas de alta posicion social y que se habían comprometido por la causa del Imperio; despidió del servicio activo á muchos oficiales que, desde el año de 1861, habían estado batiéndose contra las tropas republicanas; disgustaba á los generales; no los defendía de las pretensiones de los jefes franceses, los cuáles, aunque sólo fueran coroneles ó tenientes coroneles, querían mandar á los generales mejicanos, que cuando menos militarmente valían tanto como los franceses, y tenían sobre éstos la ventaja del conocimiento práctico del terreno.

En vez de limitarse S. M. á acoger á los republicanos que por sus cualidades personales merecieran confianza, y quisieran reconocer al Imperio, nulificó á todos los hombres más importantes de los conservadores, dejándolos á un lado con cierta ostentacion: muy raras fueron las excepciones. Cometía S. M. la imprudencia, la falta de tacto de designar á los más notables del partido, con los vulgarísimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos, de *mochos y camgrejos*.

En todos sus actos, sus discursos, sus cartas y sus conversaciones se manifestaba S. M. francamente demócrata y anticonservador; y para que no quedara duda de su plan, nombró para ministro de Negocios Extranjeros á Don José Fernando Ramirez, republicano de los más rojos en un tiempo, moderado en la época actual, á quien no podía llamársele *imperialista de la víspera ni del día siguiente*, porque no había querido asistir á la Asamblea de Notables ni adornar su casa el día de la entrada del Emperador, haciendo alarde de su republicanismo.

Además de que las muy conocidas opiniones políticas del Sr. Ramirez infundían merecida desconfianza al partido conservador, también la tenían de su aptitud para el importantísimo puesto que se le confiaba: abogado, era proverbial su pereza, y más conocido por su gran saber sobre antigüedades mejicanas, á las cuáles tenía más afición que á los negocios del foro y del Estado. Aunque los jefes franceses daban bastantes motivos, por desgracia, para que se creara gran antipatía hácia ellos en el ánimo del Emperador, el Sr. Ramirez, lejos de haber procurado allanar las dificultades, como lo exigía la política, y más que ésta, la necesidad en aquellos momentos, lo primero que hizo fué fomentarla. El nombramiento de Ramirez se acordó en Tulle-
rías, por la influencia de un extranjero que pretendía

Nombra ministro de Negocios Extranjeros á Don J. F. Ramirez—Quién era. — Se le nombra por recomendación de un extranjero.

1864.

conocer á Méjico y á quien daban gran crédito Maximiliano y Napoleon.

Nombramiento de ministro de Justicia. — Ministerio de la Guerra.

Para el ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos llamó S. M. á Don Pedro Escudero y Echánove, hombre muy honrado y de conocido talento y moralidad, pero tambien republicano moderado. Dejó despachando el de la Guerra, al subsecretario D. Juan Peza, empleado civil, republicano, sin capacidad y sin conocimiento alguno en el ramo en que iba á dirigir, cuando nunca se necesitaba tanto como entónces en el ministerio de la Guerra, un jefe militar de talento, de conocimientos, de grandísima actividad y mucho carácter, para organizar el ejército imperial, y hacer frente á las pretensiones del Jefe francés sobre la oficialidad mejicana.

Nombra Maximiliano jefe del Gabinete particular á M. Eloi. — Quién era éste. — Su influencia y hasta qué punto llegaba.

Nombró Maximiliano jefe de su *Gabinete particular* á M. Félix Eloi, el cuál le había acompañado desde Miramar hasta Méjico, segun he referido. Era belga, ingeniero de minas, que no tenía práctica ni conocimiento alguno en materias de gobierno. Tampoco sabía el español, y no habiendo estado en ningun pueblo de este origen ántes de ir á Méjico, no conocía sus hábitos, sus necesidades y su historia: era, además, protestante. El rey Leopoldo le puso al lado de Maximiliano como persona de toda su confianza.

Dirigía M. Eloi la política y la voluntad del Emperador, al punto de que habiendo prometido el rey Leopoldo, á ruegos de SS. MM. II., y de la Emperatriz muy particularmente, que enviaría de ministro plenipotenciario á Méjico al Sr. t'Kint de Rodenbeck, encargádome el Emperador que lo recordara al Rey; repetido su orden desde Roma, Gibraltar, Veracruz y la capital del Imperio, M. Eloi disuadió á S. M. I. de la idea; y aunque al Sr. Velázquez de Leon, ministro de Estado, se le decía que continuara recordándome para que lo hiciera al rey Leopoldo, su promesa de enviar á M. de

1864.

Rodenbeck, Maximiliano, por medio de M. Eloin, escribía á su suegro que no tenía empeño en su nombramiento. Eloin tenía la influencia de M. de Rodenbeck.

Era el *Gabinete particular* una oficina políglota, una especie de torre de Babel, en que había alemanes, belgas, franceses, húngaros, y no sé de que otros países. Hablando del *Gabinete* dice el abate Domenech:—«Es verdad; estaba pésimamente compuesto.» Nunca pudo decirlo con más justicia que al año siguiente, en que el mismo abate entró á formar parte como director de la prensa.

Gabinete particular.—Cómo estaba compuesto.—Su influencia en los negocios.—Desorden.—Sumisión de los Ministros al Gabinete.

Si bien hubo en el *Gabinete particular* honradísimos y utilísimos individuos, la mayoría se compuso de hombres sin antecedentes conocidos, llenos de codicia, sin que nada les ligara con el país: ni tenían afecto á Maximiliano, en quien no veían más que un instrumento ciego de hacer su negocio; y ni sabían el idioma, ni conocían las costumbres de Méjico, cuyo porvenir les era completamente indiferente. Se ingerían en todos los negocios: cuando un acuerdo del Emperador no les agradaba, lo variaban, y persuadían á S. M. á que se hiciera lo que ellos querían.

El desorden en la administracion saltaba á primera vista, porque á veces daban órdenes los Ministros, que estaban en contradiccion con las del *Gabinete particular*. Ramirez se sometía á la humillacion, de que los despachos de las legaciones se enviaran al Jefe del Gabinete del Emperador: es decir, á Mr. Eloin, quien se imponía de su contenido y les daba curso cuando lo creía conveniente; y el Subsecretario de Hacienda permitía tambien, que los papeles de los cargamentos de los buques se dirigieran á Mr. Eloin, en vez de, como era natural y hasta entónces lo habian hecho los cónsules, enviarlos directamente al ministerio de Hacienda; y todos los Ministros pasaban por la humillacion de

1834.

que para los asuntos más graves y trascendentales para el Imperio, como los empréstitos, el proyecto de Banco, el del Crédito Hipotecario, el de concesion de ferrocarriles y otros se dirigieran los interesados á Mr. Eloin, que acordaba ó negaba lo que se pedía, segun le parecía. Llegó el desprecio á los Ministros, hasta el punto de que habiendo hecho uno de ellos observaciones fundadas á un proyecto, contestara un individuo del *Gabinete particular*, comandante extranjero, que «los Ministros no tenían derecho á discutir las disposiciones de Maximiliano, y que S. M. obrara como su *Gabinete*,» es decir, como Mr. Eloin «opinaba.» Los Ministros continuaron, sin embargo, en sus puestos.

Tentativas de Maximiliano para atraerse á los republicanos rojos.—Medios á que ocurría S. M. para hacerse popular.

Quiso Maximiliano atraerse á los republicanos rojos ó radicales, partidarios, por consiguiente, de la Constitución de 1857 y del Gobierno de Juárez; convidó á su mesa á varios y les propuso á algunos que ocuparan puestos bajo el Imperio, lo cuál no aceptó como tampoco sus convites, la mayor parte de ellos; y los que admitieron empleos, lo hicieron para ayudarle á derrocar su Gobierno con sus medidas anticatólicas.

Para no omitir medio alguno Maximiliano de hacerse popular con ciertas gentes, que no eran ciertamente de las de la parte más respetable de la sociedad mejicana, adoptó el traje que usan las gentes del campo, y con él se presentaba en las calles de la capital; traje que había llegado á ser el distintivo de los guerrilleros juaristas ó los *plateados*, y que ninguna persona de respetabilidad usaba en poblado, como que se compone de chaqueta corta, y *calzonera* (pantalón abierto de la rodilla para abajo con botones en una de las orillas de la abertura), y que sienta muy mal al hombre de educación, sobre todo si es del Norte de Europa, por no saberlo llevar.

Prodigalidad

Se prodigaban las cruces de Guadalupe por el Ga-

binete á personas residentes en Austria, Bélgica y Francia; se enviaban á individuos desconocidos, que nada habían hecho por el país, llegando á tal punto el escándalo, que muchas veces pedía el *Gabinete particular* del Emperador á la «Chancillería de las Ordenes» los diplomas en blanco, y el canciller, que era el general Almonte, no sabía quiénes eran los agraciados hasta que del Gabinete tenían á bien enviarle la lista.

Mas para ningun país se prodigaron como para Bélgica, á pesar de que el rey Leopoldo no daba ni la sencilla de caballero á ningun mejicano, y que S. M. ni siquiera se había dignado contestar á los repetidos ruegos, que Maximiliano le dirigió por medio de su Ministro en Bruselas, para que enviara la gran cruz de Leopoldo á algunos ministros mejicanos, y las de condecorador y oficial á otros personajes y empleados: siendo de advertir que el Emperador de Méjico, el dia en que aceptó la corona, no dió ménos de ocho grandes cruces de Guadalupe á ministros y altos empleados belgas, é infinidad de otros grados á otros, cuyos diplomas recibí en Miramar, y entregué en Bruselas á los agraciados.

Uno de los más graves errores que el Emperador cometió, fué el de no haberse opuesto á que los franceses continuaran haciendo la campaña fuera del centro del país, y que pasaran de Querétaro y de Morelia: manteniéndose en el corazon del Imperio hubieran podido pacificarlo completamente y en poco tiempo, conservando además los puertos de Campeche, el Cármen, Sisal, Tabasco y Tampico. Encargándose á generales mejicanos, como algunos de ellos aconsejaron, la pacificación del interior y la costa del Pacífico, la habrían hecho mucho más económica y prontamente. Por más que la prensa francesa imperialista y republicana haya

1864.
en dar condecoraciones por medio del Gabinete.

Leopoldo I de Bélgica no daba condecoraciones á mejicanos.

Error en no haberse encargado á jefes mejicanos, la campaña del interior y la costa del Pacífico. Excesos de los franceses.—Inutilidad de sus victorias.—Observacion.

1864

dicho lo contrario, los hechos han venido á demostrar que había generales y jefes mejicanos muy aptos, y más competentes para la guerra de aquel país que algunos de los jefes franceses: tales eran Aguilar, Casanova, Castillo, Herrán, Márquez, Mejía, Méndez, Miramon, Portilla, Roa, Taboada y otros muchos. Haciéndose por estos jefes la campaña, no se habría creado el ódio que se despertó contra los franceses que «quemaban, mataban y robaban,» escribía á Europa Mr. Eloin, «no sólo á enemigos sino á amigos, á los cuáles era menester en seguida, pagarles indemnizaciones, que Maximiliano pagaba á veces de sus fondos particulares.» Señalaba especialmente á Du Pin que «cometía abusos y horrores de toda clase.» En lugar de llevar la guerra del centro á la circunferencia, hacían los franceses marchas larguísimas, consiguiendo fáciles y efímeros triunfos: haciéndole gastar al país fabulosas sumas en bagajes y trasportes; se ocupaban ciudades y villas importantes, como Jalapa, Huauchinango y Tampico, en donde eran recibidos con el mayor entusiasmo, para abandonarlas á los pocos días, sin dejarles armas á sus habitantes, y muchas veces sin dar aviso anticipado de su marcha á las autoridades nombradas por los jefes franceses. Apenas salían éstos de las poblaciones, entraban los republicanos, que castigaban sin piedad á los monárquicos que no habían podido huir precipitadamente. Con tan duras lecciones, con la impolítica conducta de muchos jefes franceses que, como ántes se ha dicho, olvidaban que eran los aliados y no los enemigos del partido conservador, disgustado el país con la política desatinada de Maximiliano, se negaba á aceptar cargos todo el que tenía que perder, de alcaldes ú otros onerosos y ajenos á la política, que eran casi únicamente los que se daban á conservadores.

Da parte Ma-

A los pocos días de haber llegado á la capital, dió

parte Maximiliano de su advenimiento al trono á los Soberanos europeos, á quienes no lo había hecho el diez de Abril, y al del Brasil. Gravísimo disgusto causó en los conservadores que al establecer legaciones, nombrara S. M. un Ministro plenipotenciario para Turin, cerca de un Soberano que estaba en abierta disidencia con el Padre Santo y el Emperador de Austria. Si bien podía alegar Maximiliano, para dar parte de su advenimiento á Víctor Manuel, que estaba reconocido por la República el *reino de Italia*, no tenía pretexto para mandar un Ministro plenipotenciario cerca de aquella Corte; porque entre Méjico y el Piamonte no había relaciones más que comerciales de bien poca importancia, pues estaban reducidas á dos ó tres buques que iban todos los años de Génova á Veracruz con cargamentos insignificantes. Para las necesidades del comercio bastaba un cónsul en aquel puerto, como lo tenía la República.

El seis de Julio concedió Maximiliano amnistía general, y el veintisiete mandó expedir la circular siguiente: «Siendo el más vivo deseo de S. M. el Emperador, y su más constante anhelo, borrar aún las huellas de las disensiones que por tanto tiempo han afligido al país, y anudar los vínculos de fraternidad de la gran familia mejicana, no puede ver con indiferencia que, al hablarse de algunos individuos, se empleen calificaciones odiosas que pugnan con su política y benévolos sentimientos. Por ésto, en el decreto que se sirvió expedir el día seis del corriente, llamando á su derredor á los que habían combatido y combaten al Imperio sin mancharse con crímenes, no se lee la palabra indulto. S. M., pues, me manda prevenir á V. S. no exija á las personas que, deponiendo las armas, quieran retirarse á la vida privada, otra manifestacion que la de vivir quieta y pacíficamente, sin tomarles cuenta de sus opi-

1864.
ximiliano de su advenimiento al trono á los demás soberanos, y envia legaciones. — Disgusto de los conservadores por la de Turin.

Circular relativa á los republicanos que depusieran las armas.

1864.

niones y sentimientos. Me manda igualmente recomendar á V. S. la mayor circunspeccion y mesura en el lenguaje oficial, eliminando las frases y calificaciones con que hasta aquí se han zaherido los partidos, y que sólo sirven para mantener vivo el fuego de la discordia. Manda, en fin, S. M. que esta vigilancia se extienda á todas las publicaciones de la prensa, dictándose contra los infractores las providencias que merezcan sus faltas, y que reclaman la union y la concordia que debe reinar entre los mejicanos.»

Viaje del Emperador al interior.—Un hecho muy impolitico de S. M.—Objeto en ir á Leon.

A principios de Agosto emprendió S. M. un viaje al interior; fué á Leon, en donde la autoridad había prohibido una cancion en que se injuriaba á los conservadores, y que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibicion la levantó, mandando que la tocaran miéntras S. M. I. almorzaba; era un insulto manifiesto al partido que le había llevado al poder. La verdadera causa del Emperador para ir á Leon fué el atraerse al general López de Uruga, y lo consiguió sirviéndole éste despues fielmente.

El guerrillero Du Pin ahorca á varias personas sin formacion de causa.—Comentarios.—Medida de Bazaine para evitar la repeticion de los atentados de Du Pin.—No se cumple.

El doce de este mes fueron cogidos cinco guerrilleros republicanos, á los cuáles se ahorcó colgándolos de los postes de los faroles del alumbrado de la plaza de Tampico, sin formacion de causa, por orden de Du Pin. Por criminales que hubieran sido, debió oírseles y juzgárseles por los tribunales, ó los Consejos de Guerra de su país; tanto porque así era de derecho y de justicia hacerlo, como para *levantar el estado moral de un pueblo, en el que las nociones del derecho habian debido alterarse con el contacto de las revoluciones*, segun decía M. Drouyn de Lhuys en un despacho que conoce el lector.

En lugar de haber privado del mando por hecho tan criminal, y sujetado á un Consejo de Guerra á Du Pin, todo lo que hizo el general Bazaine fué prohibir «ese

modo de castigar,» y mandar que fuesen sometidos á un Consejo de Guerra, todos los guerrilleros que se cogieran con las armas en la mano. Pero tampoco se cumplió con el mandato de Bazaine: siguieron los fusilamientos sin formacion de causa.

Otro hecho que no fué de los ménos escandalosos del ejército francés, acacció el dieciocho del mismo mes de Agosto, durante el viaje de Maximiliano por el interior del Imperio: el coronel Tourre con un batallon de los famosos zuavos, entró en Huauchinango, villa del Estado de Puebla, que calificaron los franceses, sin duda porque su poblacion es muy católica, de hostil al Gobierno de Maximiliano, por cuyo motivo fué entregada al saqueo. Ya he dicho que casi todos los propietarios eran imperialistas; mis lectores podrán juzgar, por consiguiente, quiénes fueron los saqueados y cuánto aumentaría el ódio de los conservadores mismos á la intervencion, el proceder del coronel Tourre y otros jefes franceses. En mi poder existe una carta de un mejicano conservador, en que hablando de esa y otras hazañas de los franceses, dice: «En mala hora pensaron Gutiérrez y otros amigos en traernos á estos fatales auxiliares, más malos y más herejes que los rojos.»

Saqueo de Huauchinango por los franceses.—Comentarios.—Contestacion de Bazaine á un propietario de Huauchinango.—Observacion.

Segun dice uno de los franceses que han escrito sobre la intervencion, Don Manuel Andrade, vecino acomodado de la villa saqueada, presentó sus quejas al mariscal Bazaine, el cuál le contestaría en los términos siguientes: «*Méjico 21 de Agosto de 1864.*—Para instruir á V. de la conducta que debe seguir respecto de la reclamacion relativa á su propiedad de Huauchinango, tengo la honra de informar á V. que en ningun país del mundo son responsables de sus hechos los ejércitos que obran en nombre de un gobierno. Al Gobierno mismo debe V. presentar la reclamacion que le interesa y *que puede ser fundada.*» El lenguaje del Jefe

1864.

del ejército auxiliar de los mejicanos que querían orden, paz y seguridad era tan propio para ganarle partidarios á la intervencion como la conducta de sus tropas; saquear, asesinar á los habitantes de una poblacion, á amigos y á enemigos, para hacer prosélitos de una causa, es un sistema que no creo se haya ensayado hasta ahora más que por los franceses en Méjico: su resultado es bien conocido.

Impolítica
proclama del
Emperador, en
el aniversario
de la insurrec-
cion.—Comen-
tarios.

Se dirigió Maximiliano, además de Leon, á otras poblaciones del Estado de Guanajuato, entre ellas á la villa de Dolores, la misma en donde dió el grito de insurreccion el cura Hidalgo. Maximiliano en su propósito de hacerse popular con los republicanos, quiso celebrar suceso tan funesto para Méjico con el siguiente discurso que pronunció en la noche del aniversario, desde el balcón de la casa que habitó Hidalgo:

«Mejicanos.—Más de medio siglo tempestuoso ha transcurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extension del Anáhuac, y ante la cuál quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nacion de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipacion; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero, se hace con dificultad, á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedían: la idea de la Independencia había nacido ya, pero desgraciadamente aún no la ve la nacion. Peleaban hermanos contra hermanos; los ódios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.

» La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un solo

color, el de la sangre. Entónces llegó al país, del apartado Oriente, y tambien bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio; una águila mostró á la otra el camino de la moderacion y de la ley. El gérmen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la union, el porvenir es nuestro.

»Un pueblo que, bajo la proteccion y con la bendicion de Dios, funda su independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila, al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atraída y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia; mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los dias de nuestra independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mejicanos, que viva la independencia y la memoria de sus héroes!»

Lenguaje impolítico, falso, ofensivo á los antepasados de Maximiliano, á la familia reinante de España, al partido conservador; lenguaje que usaba faltando á la verdad á sabiendas, pues más de una vez había leído la *Historia de Méjico* de Don Lucas Alaman.

El veinticinco de Setiembre entró en la ciudad de Matamoras, abandonada por los republicanos, el general Don Tomás Mejía con su division: restableció la confianza en aquella poblacion, conduciéndose con su acostumbrada honradez y con mucho tacto. Al acercarse se habían refugiado en Tejas con doscientos hombres, Canales y Rivera, jefes republicanos; y se pasó á los imperialistas el general Cortina.

Entra en Matamoras el general Mejía. — Su conducta. — Se pasa á las tropas imperiales el general Cortina.

Estando en el viaje el Emperador, recibió Bazaine la noticia de su elevacion á la alta dignidad de maris-

Escreado mariscal de Francia Bazaine. —

1864.
Le felicita Ma-
ximiliano.

Vuelve Maxi-
miliano á la ca-
pital.—Frio re-
cibimiento á
SS. MM. en To-
luca.—La cau-
sa.—Se mani-
fiesta Maximi-
liano satisfecho
del viaje, en
carta á Hidalgo.
— Observacion.

cal de Francia, por lo cuál le felicitó S. M. desde Pen-
jamillo, en carta de seis de Octubre, en que le decía:
«Lo único que podría disminuir el gozo que nos causa
este feliz acontecimiento, sería que tuviera por conse-
cuencia el hacer que saliera V. de nuestra patria.»

El veintisiete de Octubre entró en la capital el Em-
perador, de vuelta de su excursión al interior: se de-
tuvo tres días en Toluca, cuyos habitantes recibieron
con gran frialdad tanto á S. M. como á la Emperatriz,
que fué á reunírsele. Había circulado en todo el país el
discurso del dieciseis de Setiembre, pronunciado en
Dolores; se había entibiado el entusiasmo porque ya
era conocida la política imperial. Irritado Maximiliano
por el recibimiento glacial que se había hecho á SS. MM.
y muy señaladamente á la Emperatriz, estuvo muy po-
co amable con los que se acercaron, aunque algunos
de los vecinos principales procuraron disculpar á la po-
blación.

Mas á pesar de este incidente en una ciudad impor-
tante y tan cercana á la capital, escribió el Emperador
á Hidalgo diciéndole: «Al volver de mi penoso viaje,
durante el cuál he recibido en cada ciudad, en cada
pueblo y cabaña las pruebas más sinceras de simpatía
y del entusiasmo más cordial, he podido penetrarme de
dos verdades irrefragables. La primera es que el Impe-
rio es un hecho basado firmemente sobre la voluntad
de la inmensa mayoría de la nación, y que sobre este
hecho reposa la forma de un Gobierno de verdadero
progreso, que es el que responde mejor á las necesida-
des de las poblaciones. La segunda es que esta inmen-
sa mayoría desea la paz, la tranquilidad y la justicia;
bienes que espera y pide con ansiedad á mi Gobierno,
y que yo, lleno de la idea de mis deberes sagrados pa-
ra con Dios y para con el pueblo que me ha elegido,
estoy resuelto á darle.» «Cuento con que en Europa

1864.

hará efecto el saber que el Soberano puede viajar libremente por el interior del país con una pequeña escolta.» *Que hiciera efecto en Europa* su falta á la verdad, era en realidad lo que se proponía Maximiliano.

El Emperador nombró el veintiocho, ministros: de Fomento, á Don Luis Robles, republicano moderado, hermano del desgraciado General, y de Guerra al subsecretario Don Juan Peza, de quien me he ocupado en la pág. 220. Persistía, pues, Maximiliano en su sistema de alejar á los conservadores, hasta el punto de que recomendándole un general francés de los más sensatos y respetables entre los jefes de la intervencion, que nombrara ministro de la Guerra al general de artillería Don Bruno Aguilar, honrado, de finos modales, de gran capacidad y sumamente instruido, de lo cuál había dado muchas pruebas, le contestó Maximiliano: *No, no; es muy cangrejo*. El saber, las cualidades morales, todo desaparecía ante los ojos de Maximiliano, cuando se era conservador: no convenía á sus miras ocupar á ninguno que perteneciera á aquel partido.

Durante el viaje del Emperador y con fecha de veintisiete de Setiembre, me trasmilió M. Eloin desde la capital un despacho de S. M., fechado la víspera en Guanajuato, que decía: «Escribirá V. inmediatamente á Hidalgo y á Arrangoiz que mi Gobierno no reconoce la alienacion del ferro-carril Escandon, sin la declaracion clara y precisa que se cambiara el antiguo contrato tan oneroso para el país.» Agregaba varias consideraciones M. Eloin en sus cartas á Hidalgo y á mí, y «creía que si se indujera á la nueva Compañía á conferir sus poderes á uno de sus socios, resultaría un nuevo contrato ventajoso para todos, y que inspiraría á los accionistas una confianza tanto mayor, cuánto que tendría por base la equidad y la justicia.» Y en postdata agregaba: «28 de Setiembre. Recibo en este momento la

Nombramiento de ministros de Fomento y de Guerra. — Oposicion de Maximiliano á nombrar conservadores.

Ordenes del Emperador trasmitidas por Eloin á Hidalgo y á Arrangoiz, respecto del ferro-carril — La causa. — Objeto de Eloin — Conducta de los Ministros Ramirez y Velazquez de Leon y de Hidalgo y Arrangoiz en este asunto.

1864.

visita de los Señores Escandon, que parecen muy alarmados del efecto que producirá en Europa, la publicacion del despacho de S. M. Creo que los pasos que usted dé deben ser extraoficiales, si no se dan al público las acciones; pero si la situacion exigiera la publicacion oficial, no hay para qué dudar, en mi concepto, á no ser que M. de Germiny encontrara inconvenientes graves.» El treinta de Octubre llegó á mi poder la carta de M. Eloin: él dió lugar al telegrama de Maximiliano, porque había informado á S. M. contra el arreglo hecho por el Señor Don Antonio Escandon, que estaba en Lóndres. M. Eloin quería un nuevo contrato *ventajoso para todos*, incluyendo á una compañía belga por la cuál trabajaba. Se dirigía el Emperador al Jefe de su Gabinete, para un asunto nacional y tan importante, sin hacer caso de sus Ministros aunque estaban en la capital; mas por el mismo vapor que me llevó la carta de Eloin, recibí una de Ramirez y otra de Velázquez de Leon, ministro de Estado, en que decían que no era conveniente la publicacion que mandaba hacer el Emperador, sino, por el contrario, muy perjudicial al crédito del nuevo Gobierno. Los Ministros de S. M. I. no se atrevían á hacer observaciones, ni á oponerse oficialmente á lo que disponía el Jefe del Gabinete: lo verificaban á hurtadillas, en cartas particulares; sufrían pacientemente los desaires públicos que les hacía el Emperador. Hidalgo no cumplió con la orden, y yo, como ministro, no conociendo ni más autoridad, ni más conducto para recibir órdenes del Soberano, que el Ministro de Negocios Extranjeros, *sin consultar á M. de Germiny*, á quien no podía reconocer más que como á uno de los agentes de la Hacienda de Méjico, ni siquiera contesté á M. Eloin.

Mal sistema
especto del
jército impe-

Cuando llegó S. M. á Méjico encontró todavía un cuerpo de ejército mejicano, compuesto en su mayoría

de aguerridos veteranos: en lugar de procurar aumentarlo, gastó sumas crecidísimas en llevar austriacos y belgas. La oficialidad de los regimientos que se formaron con estos extranjeros era en general escogida y muy buena: parte de ella pertenecía á la de los ejércitos de sus respectivos países; pero fueron de poca utilidad estos cuerpos, cuyos soldados se llevaban muy mal con el pueblo, y no todos leales á Maximiliano, pues con los desertores formó el general republicano Régules una *Legion* extranjera. Además, la presencia de tanto extranjero armado era vista con disgusto de todas las clases de la sociedad: creían que no debía haber más cuerpos con la cucarda nacional que mejicanos. La buena política aconsejaba la completa organizacion y el aumento del ejército del país, que tan importantes servicios habia prestado y tan eficazmente contribuido á las victorias de las tropas de Napoleon; que se colocara en él á oficiales extranjeros de mérito, particularmente á franceses, que son los que más puntos de contacto tienen con los mejicanos por sus costumbres y la facilidad con que aprenden el español. Pero, léjos de obrar con tino se seguía la política del Mariscal francés, quien, si estaba en desacuerdo con los jefes mejicanos, no lo estaba ménos con algunos de los generales de su ejército, como los Sres. Douay y Brincourt, lo cuál fué causa de que contra la voluntad de los habitantes del Estado, se le quitara el mando de Puebla al general Brincourt que era muy querido por su rectitud, su inteligencia, su imparcialidad y sus modales caballerosos, tan necesarios en todo el que manda, sobre todo en un país extranjero y á un pueblo como el mejicano, muy pagado de los modales finos.

El dos de Diciembre decía una circular lo siguiente:

«Con profundo desagrado ha visto el Emperador las

1864.
rial mejicano.-
Cuerpos austriacos y belgas
—Lo que debió hacerse sobre ejército.

Desacuerdo
del Mariscal
con los jefes
mejicanos y algunos
franceses.

Circular á las
prefecturas para
que no se
exija seguridad
des á los mili-

1864.
tares republi-
canos.

providencias dictadas por esa Prefectura de los jefes, oficiales y empleados del antiguo Gobierno, y que han vuelto á buscar seguridad al abrigo del Imperio. El regreso de esas personas indica por sí mismo una protesta de obediencia, sin que sea necesario exigirles otras demostraciones, que, pudiendo humillarlas, no son de utilidad alguna para la seguridad pública...» Tenía razon Maximiliano.

Llegada del Nuncio. — No fué á recibirle ningun mejicano. — Por qué. — No se le hacen demostraciones oficiales de Veracruz á la capital. — Le recibe Maximiliano.

El siete de Diciembre llegó á la capital del Imperio Monseñor Meglía, nuncio de S. S. Había enviado el Emperador á Veracruz para recibirle, á Schertzenlechner y al Conde de Bombelles, sin ningun mejicano, para aislar al Nuncio é impedir que tuviera comunicacion con las gentes del país, habiéndose tenido cuidado ántes, por parte de S. M. I., de encargar que en ninguna parte de su tránsito hasta la capital se hicieran demostraciones oficiales.

Fué recibido por SS. MM. el diez, y despues de la ceremonia entregó el Nuncio la siguiente carta de S. S. al Emperador:

Carta de S. S.
al Emperador.

«Señor: Cuando en el mes de Abril último, ántes de tomar las riendas del Gobierno del nuevo Imperio mejicano, quiso V. M. venir á esta capital para venerar la tumba de los Santos Apóstoles y recibir la bendicion apostólica, le hicimos presente el dolor profundo de que estaba llena nuestra alma en vista del lamentable estado á que las revueltas habían reducido todo lo concerniente á la Religion en la nacion mejicana.

»Antes de esa época, y más de una vez, nos habíamos quejado en actos públicos y solemnes, protestando contra la inícu ley llamada de *Reforma*, que destruía los derechos más inviolables de la Iglesia, ultrajaba la autoridad de sus pastores; contra la usurpacion de los bienes eclesiásticos y la dilapidacion del patrimonio sagrado; contra la injusta supresion de las órdenes religio-

sas; contra las máximas falsas, que lastimaban directamente á la santidad de la religion católica; en fin, contra otros muchos atentados, cometidos no solamente en perjuicio de personas sagradas, sino tambien del ministerio pastoral y de la disciplina de la Iglesia.

»Por eso ha debido comprender fácilmente V. M. cuán felices éramos al ver apuntar la aurora de los dias pacíficos y afortunados para la Iglesia de Méjico, gracias al establecimiento del nuevo Imperio. Esta alegría creció cuando vimos llamados á aquella corona, á un Príncipe de familia católica y que había dado tantas pruebas de piedad religiosa. Tambien fué grande la alegría de los dignos Obispos mejicanos, que, al salir de la capital de la cristiandad, en donde han dejado tantos ejemplos de su abnegacion y filial afecto hácia nuestra persona, tuvieron la dicha de ser los primeros en ofrecer su sincero homenaje al Soberano elegido por su patria; *y de oír de sus labios las más lisonjeras seguridades de la enérgica resolucion que tenía, de reparar los daños hechos á la Iglesia y de reorganizar los elementos desorganizados de la administracion civil y religiosa.* Y tambien la nacion mejicana saludó con indecible alegría el advenimiento de V. M. al trono, llamado por el unánime deseo de un pueblo, que hasta entónces se le había forzado á gemir bajo el yugo de un Gobierno anárquico, y á llorar sobre las ruinas y los desastres de la Religion católica, que fué siempre su primera gloria y la base de su prosperidad.

»Bajo estos felices auspicios, esperábamos de dia en dia los primeros actos del nuevo Imperio, persuadidos de que se haría una reparacion pronta y justa á la Iglesia, ultrajada con tanta impiedad por la revolucion; bien fuera revocando las leyes que la habían reducido á la opresion y á la esclavitud, ó promulgando otras, propias para suspender los desastrosos efectos de una adminis-

1864.

tracion impía. Frustradas hasta ahora nuestras esperanzas (lo cuál sea tal vez debido á las dificultades con que se tropieza, cuando se trata de reorganizar una sociedad desquiciada mucho tiempo), no nos es posible evitar el dirigirnos á V. M. y apelar á la rectitud de sus intenciones; al espíritu católico de que V. M. ha dado brillantes pruebas en otras ocasiones; á las promesas que nos ha hecho de proteger á la Iglesia; y confiamos en que este llamamiento, penetrando el noble corazon de V. M., producirá el fruto que esperamos de V. M., que verá que poniendo siempre trabas á la Iglesia en el ejercicio de sus sagrados derechos, no revocando las leyes que la prohiben adquirir y poseer, continuando en destruir las iglesias y los conventos; si se acepta el precio de los bienes de la Iglesia de manos de los que los han adquirido; si se da otro destino á los edificios sagrados; si no se les permite á los religiosos que vuelvan á tomar sus hábitos y vivir en comunidad; si las religiosas se ven obligadas á mendigar sus alimentos y á vivir en locales pobres y malsanos, y si se permite que los periódicos insulten impunemente á los pastores y ataquen la doctrina de la Iglesia Católica, quedarán subsistentes el escándalo para los fieles y el daño para la Religion, y tal vez se harán todavía mayores.

»¡Señor! En nombre de esa fé y de esa piedad que son el ornato de vuestra augusta familia; en nombre de esa Iglesia, de que, á pesar de ser indignos, nos ha constituido Jefe supremo y pastor Jesucristo; en nombre de Dios omnipotente, que os ha elegido para gobernar esa nacion católica, con el objeto único de cicatrizar sus llagas y de volver á honrar su Religion Santísima, os rogamus que pongais mano á la obra, y que hagais á un lado toda consideracion humana, y que guiados por la prudencia y el sentimiento cristiano, enjugueis las lágrimas de una parte tan interesante de la familia cató-

lica, y con esta conducta hacedos digno de las bendiciones de Jesucristo, príncipe de los pastores.

»Con este objeto, y para mejor secundar vuestros propios deseos, os enviamos nuestro representante. El confirmará á V. M. de viva voz el sentimiento que nos han causado las tristes noticias que hasta hoy nos han llegado, y os hará conocer mejor todavía cuáles han sido nuestra intencion y nuestro objeto en acreditarle cerca de V. M. Le hemos encargado al mismo tiempo que pida á V. M., en nombre nuestro, la revocacion de las funestas leyes que desde hace tanto tiempo oprimen á la Iglesia, y preparar, con la cooperacion de los Obispos, y en donde fuere necesario con el concurso de nuestra autoridad apostólica, la reorganizacion completa y deseada de los negocios eclesiásticos. V. M. sabe muy bien que, para remediar eficazmente los males causados por la revolucion, y para devolver lo más pronto posible los dias felices á la Iglesia, es menester, ántes que todo, que la Religion Católica, con exclusion de todo otro culto disidente, continúe siendo la gloria y el apoyo de la nacion mejicana; que los Obispos tengan entera libertad en el ejercicio de su ministerio pastoral; que se restablezcan y reorganicen las órdenes religiosas con arreglo á las instrucciones y los poderes que hemos dado; que el patrimonio de la Iglesia y los derechos que le son anexos estén defendidos y protegidos; que nadie obtenga autorizacion para enseñar ni publicar máximas falsas ni subversivas; que la enseñanza, tanto pública como privada, sea dirigida y vigilada por la autoridad eclesiástica; y que, en fin, se rompan las cadenas que han tenido hasta ahora á la Iglesia, bajo la dependencia y el despotismo del gobierno civil. Si el edificio religioso se establece sobre tales bases, como no lo podemos dudar, V. M. satisfará á una de las mayores, de las más vivas aspiraciones del

1864.

pueblo de Méjico, tan religioso; calmará nuestra ansiedad y las de ese ilustre episcopado; abrirá el camino para la educacion de un clero instruido y celoso, y tambien el de la reforma moral de los súbditos de V. M., y dará además un ejemplo brillante á los otros Gobiernos de las Repúblicas americanas, en donde vicisitudes bien sensibles han hecho padecer á la Iglesia; en fin, trabajará eficazmente, sin duda alguna, para la consolidacion de su Trono, la gloria y la prosperidad de su Imperial Familia. Por ésto es por lo que recomendamos á V. M. el Nuncio Apostólico, el cuál tendrá la honra de presentar á V. M. esta nuestra carta confidencial. Díguese V. M. honrarle con su confianza y su benevolencia para hacerle más fácil el cumplimiento de la mision que le está confiada. Tenga tambien la bondad V. M. de acordar igual confianza á los muy dignos Obispos de Méjico, á fin de que, animados como están del espíritu de Dios y deseosos de la salvacion de las almas, puedan emprender con alegría y valor la obra difícil de la restauracion en lo que les corresponde, y contribuir por ese medio al restablecimiento del órden social.

»Mientras tanto, no cesaremos de dirigir todos los dias nuestras humildes oraciones al Padre de las luces y al Dios de todo consuelo, á fin de que, una vez vencidos los obstáculos, desbaratados los consejos de los enemigos de todo órden social y religioso, calmadas las pasiones políticas, y devuelta su libertad plena á la esposa de Jesucristo, pueda saludar la nacion mejicana en V. M. á su padre, su regenerador, su más bella é imperecedera gloria. Con la confianza que tenemos de ver plenamente cumplidos los deseos más ardientes de nuestro corazon, damos á V. M. y á su Augusta Esposa la bendicion apostólica. Dado en Roma, en nuestro palacio del Vaticano, el dia dieciocho de Octubre de 1864.»

El vapor de guerra francés *Lucifer*, fondeó el veinte de Diciembre en Altata, puerto de Sinaloa al Norte de Mazatlan, de donde había salido, y desembarcó quinientos hombres de los cuáles doscientos eran mejicanos. Al mando del segundo Comandante del *Lucifer* se pusieron en marcha hacia el Estado de Sonora; pero el veintidos tuvieron un encuentro con los republicanos mandados por el coronel Don Antonio Rosales, cerca de la aldea de San Pedro, en que fueron batidos los imperialistas que perdieron noventa hombres entre muertos y heridos, y noventa y ocho prisioneros; entre éstos el segundo comandante del vapor, tres oficiales, dos guardiamarinas y un cirujano. Esta fué la primera expedición á Sonora.

1894.
Derrota de
una columna
franco-mejica-
na en Sinaloa.